EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena PREDIO PUTUMAYO, legalmente constituido por el INCODER (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 105 del 29 de Marzo de 2007

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor (a) LEONARDO CABRALES KOINAMA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 97446006, en el cargo de Gobernador(a) de la comunidad Indigena SAMARITANA, la cual hace parte del reguardo PREDIO PUTUMAYO según Acta de elección o asamblea de fecha 30 de Noviembre de 2024 y con acta de posesión de fecha 23 de Mayo de 2025, suscrita por la Alcaldía Municipal de PUERTO LEGUÍZAMO del departamento PUTUMAYO, para el período del 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Se expide en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Julio del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.